

0.24
 MUNICIPALIDAD
 UNIDAD
 DESARROLLO
 COMUNITARIO
 RETIRO

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Retiro, a 05 de Marzo del año 2024, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Febrero del año 2024, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria Taller de Damas Cualidades de Mujer,
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Abril del año 2024
- Horario : inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Sede comité pro-adelanto, Santa
Ires, callejón los sanhueros

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Taller de Damas Cualidades de Mujer.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Blanca Carolina Sanhuera</u>	[REDACTED]	<u>Blanca.S</u>
2	<u>Ara Maria Gonzalez Parada</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>Paula Sanhuera</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>

**RECIBIDO EN
 SECRETARIA MUNICIPAL**
 RETIRO, **05 MAR 2024**
 Ilustre Municipalidad de Retiro

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
 Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl